



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## A C T A. No. 111

-----SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGE DURANTE EL PRIMER PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA QUINUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

**- PRESIDENCIA DEL DIP. HUGO ANDRES ARAUJO DE LA TORRE.-**

-----En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las doce horas con veintinueve minutos del día **treinta y uno de agosto del año dos mil seis**, reunidos los integrantes de la Diputación Permanente, se inicia la sesión correspondiente bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, *Lista de Asistencia.* **Segundo**, *Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente.* **Tercero**, *Lectura del Orden del Día.* **Cuarto**, *Discusión y Aprobación en su caso, del Acta Número 110, correspondiente a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 23 de agosto del año 2006.* **Quinto**, *Correspondencia.* **Sexto**, *Iniciativas. Las que en su caso presenten los Diputados y/o promuevan los sujetos con derecho a ello.* **Séptimo**, *Dictámenes. 1.- Con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se solicita respetuosamente a los Diputados representantes del Poder Legislativo ante el Consejo Técnico de la Comisión para la Reforma Integral del Sistema de Seguridad y Justicia en Tamaulipas, celebren una reunión de trabajo con los integrantes de las Comisiones de Justicia y Derechos Humanos, de Seguridad Pública y Readaptación Social y en general con los Diputados que conforman la LIX Legislatura del Congreso del Estado, con el fin de informar sobre el trabajo y avances del referido Consejo. 2.- Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción IV del artículo 16 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.* **Octavo**, *Asuntos Generales. Los que, en su caso, expongan los integrantes de la Diputación Permanente.* **Noveno**, *Clausura de la Sesión.*-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

-----Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** por el Diputado **FERNANDO A. FERNANDEZ DE LEÓN**, y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN**, el Diputado Presidente **HUGO ANDRES ARAUJO DE LA TORRE**, solicita a la Diputada Secretaria **AIDA ARACELI ACUÑA CRUZ**, proceda a dar cuenta con los acuerdos tomados en la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 23 de agosto del año en curso, implícitos en el Acta número 110. -----

-----Hecho lo anterior se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el Acta de referencia y al no haber observaciones a la misma, el Diputado Presidente la somete a votación, siendo **aprobada** por **unanimidad**. -----

-----Prosiguiendo con el orden del día, se procede a desahogar el punto relativo a la **CORRESPONDENCIA** recibida por el Poder Legislativo, al efecto el Diputado Presidente **HUGO ANDRES ARAUJO DE LA TORRE**, solicita a los Diputados Secretarios procedan a dar cuenta de manera alterna con la correspondencia recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deberá de recaerles o el turno correspondiente en su caso.-----

-----Al efecto el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria **AIDA ARACELI ACUÑA CRUZ**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente:-----

-----“De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Fernando, oficio número GE060/020/06, fechado el 10 de agosto del actual, recibido el 18 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2006” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Jiménez, oficio número COMJ/0015/2006, fechado el 17 de agosto del



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

año en curso, recibido el 18 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2006.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“Del titular de la Secretaría de Finanzas, sendos oficios fechados el 16 de agosto del año en curso, recibidos el 21 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2006 de los Organismos Públicos Descentralizados denominados Comité Administrador del Programa de Construcción de Escuelas en Tamaulipas, y Comisión de Derechos Humanos del Estado.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“De la Legislatura de Aguascalientes, circular número 12, fechada el 31 de julio del actual, recibida el 22 de agosto del año en curso, comunicando la clausura del segundo período ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional, así como la elección de la Mesa Directiva que fungirá del 1 de agosto al 14 de noviembre de 2006, quedando como Presidenta la Diputada MARÍA GUADALUPE DÍAZ MARTÍNEZ.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida-----

-----“De la Legislatura de Puebla, oficio número 1421, fechado el 27 de julio del actual, recibido el 23 de agosto del año en curso, comunicando la clausura del segundo período ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional, así como la elección de la Mesa Directiva que fungirá del 1 de agosto al 14 de octubre de 2006, quedando como Presidente el Diputado JUAN RAÚL DE LA LLATA MIER.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

-----“De la Legislatura de Tlaxcala, sendos oficios, recibidos el 23 de agosto del año en curso, comunicando la apertura del segundo período ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio legal; elección de Mesa Directiva que fungirá del 1 de agosto al 15 de diciembre del año que transcurre, quedando como Presidente el Diputado JOSÉ LUIS RAMÍREZ CONDE; y, clausura del primer período de receso del segundo año de ejercicio constitucional.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida-----

-----“De la Legislatura de Hidalgo, circular número 19, fechada el 31 de julio del actual, recibida el 25 de agosto del año en curso, comunicando la clausura del primer período ordinario de sesiones, del segundo año de ejercicio constitucional, así como la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante dicho receso, quedando como Presidente el Diputado JESÚS TABOADA RODRÍGUEZ.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida -----

-----“De la Legislatura de Morelos, oficio fechado el 13 de julio del actual, recibido el 25 de agosto del año en curso, remitiendo copia de un Punto de Acuerdo mediante el cual se adhiere al Acuerdo Legislativo emanado por el Congreso del Estado de Jalisco en el cual solicitan al titular de la Secretaría de Economía para que en cumplimiento de sus atribuciones prohíba la utilización de la palabra “leche” en los empaques y publicidad de los derivados catalogados como fórmulas lácteas y productos lácteos combinados por las normas oficiales que regulan dichos productos.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida por la Legislatura de Morelos.-----

-----“De la Legislatura de Nayarit, oficio número CE/SG/149/06, fechado el 18 de agosto del actual y recibido el 28 del mismo mes y año, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el primer período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

constitucional, quedando como Presidente el Diputado MANUEL FERNANDO JIMÉNEZ GONZÁLEZ.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida por la Legislatura de Nayarit.-----

-----“Del titular de la Secretaría de Finanzas, sendos oficios, recibidos el 29 de agosto del actual, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2006, de los Organismos Públicos Descentralizados denominados Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Méndez y Tula; Museo de Historia Natural de Tamaulipas; y, Instituto Tamaulipeco de la Juventud.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“De la Junta de Aguas y Drenaje de Matamoros, oficio número JAD/GA/179/06, fechado el 21 de agosto del actual, recibido el 23 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2006.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----Continuando con el orden de los trabajos, el Diputado Presidente **HUGO ANDRES ARAUJO DE LA TORRE**, concede el uso de la palabra a los integrantes de la Diputación Permanente para que den a conocer las **INICIATIVAS**, que existan en cartera, y no existiendo iniciativas que tratar, se procede al desahogo del punto de Dictámenes.-----

-----En este tenor, se procede a tratar el punto de **DICTÁMENES**, al efecto, el Diputado Presidente somete a la consideración de la Diputación Permanente la dispensa de lectura de los dictámenes programados en el orden del día, a efecto de que se dé a conocer únicamente el proyecto de resolución correspondiente.-----

-----El Diputado Presidente somete a la consideración de la Diputación Permanente la propuesta formulada, resultando **aprobada** por



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

**unanimidad**, procediéndose en consecuencia a la discusión y votación en forma conjunta. -----

-----Acto continuo el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **FERNANDO A. FRERNANDEZ DE LEÓN**, se sirva dar lectura al dictamen *con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se solicita respetuosamente a los Diputados representantes del Poder Legislativo ante el Consejo Técnico de la Comisión para la Reforma Integral del Sistema de Seguridad y Justicia en Tamaulipas, celebren una reunión de trabajo con los integrantes de las Comisiones de Justicia y Derechos Humanos, de Seguridad Pública y Readaptación Social y en general con los Diputados que conforman la LIX Legislatura del Congreso del Estado, con el fin de informar sobre el trabajo y avances del referido Consejo.* -----

-----A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones, solicita a la Diputada Secretaria **AIDA ARACELI ACUÑA CRUZ**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado por unanimidad.** -----

-----Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo periodo de sesiones.-----

-----En uso de la palabra, la Diputada Secretaria **AIDA ARACELI ACUÑA CRUZ**, da cuenta del dictamen *con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción IV del artículo 16 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.* -----

-----A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones, solicita al Diputado Secretario **FERNANDO A.**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

**FERNANDEZ DE LEÓN**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado** por **unanimidad**. -----

-----Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo periodo de sesiones.-----

-----Enseguida se procede a desahogar el punto de **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**. -----

-----Al efecto, participa en primer término la Diputada **AIDA ARECELI ACUÑA CRUZ**, quien señala lo siguiente:-----

-----“Con su permiso Diputado Presidente. Mi intervención es únicamente para agradecer a los medios de comunicación, que han cubierto la fuente del Congreso del Estado y que están todos aquí presentes, por todos los comentarios vertidos en los medios de los trabajos realizados para esta Diputación Permanente. Muchísimas gracias y mi agradecimiento para todos ustedes. Y también quiero agradecer a todo el personal de servicios parlamentarios, porque en todo este tiempo y bueno, siempre han mostrado capacidad al trabajo, conocimiento y mucho profesionalismo en el desempeño de su tarea. Por lo tanto, también mi agradecimiento y mi reconocimiento a todo el personal de servicios parlamentarios, que nos han apoyado en gran medida, en nuestra tarea parlamentaria. Y también, quiero aprovechar este espacio para agradecer a mis compañeros Diputados, amigos, aquí presentes, la presencia del Diputado Servando, muchísimas gracias Diputado por acompañarnos, del Diputado Presidente, del Diputado Ramón Garza Barrios, el Diputado Fernando Fernández de León, muchísimas gracias por todo el compañerismo que tuvimos durante estos tres meses, y por supuesto, también, al Diputado Hugo Andrés Araujo de la Torre, nuestro Presidente de la permanente en este receso, de esta Quincuagésima Novena Legislatura. Y bueno, pues, el trabajo que se realizó en esta Diputación Permanente, fue un trabajo que a mi consideración fue productivo, ya que en estos tres meses, esta Diputación Permanente, presentó 21 iniciativas y 35 dictámenes, y bueno también fue enriquecedor el trabajo que realizamos en las metas de



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

trabajo para discutir y analizar todas las propuestas de reforma al sistema de justicia juvenil, quiero comentarles que esto fue nuestro trabajo que se realizó en la Diputación Permanente, fue un trabajo que me deja un gran crecimiento profesional. Por todo ello, muchas gracias. Es cuanto Diputado Presidente.” -----

-----Prosiguiendo en este punto el Diputado **FERNANDO A. FERNADEZ DE LEÓN**, menciona lo siguiente: -----

-----“Bueno pues, muchísimas gracias, ya la Diputada Aída ya no me dejó nada del discurso, pero bien vale la pena agradecer la presencia no solamente de los miércoles de sesiones, sino, la presencia de área de los medios de comunicación en este palacio legislativo, pues la actividad que ustedes desarrollan de comunicar a la sociedad de los trabajos que aquí se llevan a cabo, definitivamente que redundan en que nosotros hagamos las cosas de una manera más responsable y que la sociedad vea que realmente quienes les representamos en esta sede legislativa, pues venimos con el ánimo de trabajar para Tamaulipas y de hacer las cosas de una manera correcta. Por su puesto, agradecer y reconocer el compañerismo de servicios parlamentarios de este Honorable Congreso, quienes siempre han estado dispuestos y puestos para apoyar los trabajos de esta Diputación Permanente, no importando la hora, ni el mal paso, sino con esa actitud que debemos de tener todos de sumarnos al esfuerzo por hacer las cosas cada día mejores, reconocer la participación activa de mis compañeros dentro de la Diputación Permanente, el Diputado Presidente de esta Comisión, el Diputado Hugo Andrés Araujo de la Torre, mi compañera Secretaría, Diputada Aída Araceli Acuña Cruz, y por supuesto, del Diputado Ramón Garza Barrios, quien con su sensibilidad ha hecho posible que las cosas se hagan más fáciles para bien de los trabajo que este Congreso tiene que desarrollar. Pues bueno, decirles que como Diputación Permanente nos tocó la ratificación del Procurador, algo que pensaríamos que fue sencillo, sin embargo, el haber compartido con los demás compañeros de esta legislatura experiencias y mesas de trabajo, para que se enriquecieran las propuestas que había que estudiar, pues bueno, también es justo



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

reconocerle a estos compañeros que haciendo su trabajo en sus Distritos, acudieron al llamado de esta Diputación Permanente, para integrarse a estos trabajos de equipo, que insisto, lo único que hacen es redundar en una mayor transparencia, en un mayor trabajo en equipo, y en un mayor beneficio para Tamaulipas. Agradezco de antemano la participación y la oportunidad que me dan de servir desde este Honorable Congreso y por supuesto de desde esta Diputación Permanente. Muchísimas gracias.”-----

-----Antes de continuar en este punto el Diputado Presidente, señala lo siguiente: -----

-----“Yo quisiera compañeros Diputados, pedir un receso de unos minutos, para invitar a nuestro compañero Ramón Garza Barrios, a una reflexión y al compañero Servando aquí presente, dado que esta Diputación tiene que trabajar con sus tres miembros, si están de acuerdo, sírvanse manifestarlo por favor.”-----

-----**(R E C E S O)**-----

-----Por ultimo interviene el Diputado **HUGO ANDRES ARAUJO DE LA TORRE**, quien expresa lo siguiente: -----

-----“Quiero agradecer a mis compañeros legisladores, por esta oportunidad, me integro como es conocido por ustedes, en una segunda etapa del desarrollo de esta legislatura y bese a experiencias legislativas en otros momentos, debo reconocer que en cada escenario hay trabajos, practicas e incluso marcos legislativos diferentes. A mi llegada, tuve la oportunidad de compartir con ustedes un taller a los medios de comunicación, alrededor de las prácticas legislativas, yo creo que, no solamente fue buena para ustedes, sino también para un servidor, y la oportunidad de la Junta de Coordinación Política, de coordinar los esfuerzos en esta Diputación Permanente, ha sido una experiencia muy enriquecedora, y sobre todo nos ha permitido impulsar junto con nuestros compañeros Alejandro Fernando Alejandro Fernández y Aída Araceli Acuña, la posibilidad de un cambio de práctica parlamentaria, creo que todos tenemos el reto en forma plural, de desarrollar nuevas formas del



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

ejercicio parlamentario, una parte de lo que esta escrito y ya establecido en la norma, y otra parte, es lo que la necesidad nos va obligando a desarrollar, creo que ustedes y nosotros cambiamos de escenario y de un escenario de mayor confrontación que seguramente los tiempos electorales nos forzaban, transitamos un escenario de construcción con diferencia, de debate con diferencias, y tal como señalaban mis compañeros, la oportunidad de dos circunstancias, la ratificación de el Procurador y más tarde, de habernos llegado las iniciativas presentadas por el Ejecutivo del Estado, alrededor de justicia juvenil, y nos ha dado la oportunidad de convocar y ser escuchados por todos nuestros compañeros, para abrir una discusión en metas de trabajo, que posteriormente pasaran a ser procesadas después de la instalación el día de mañana de la segunda etapa del segundo periodo. Yo creo que definitivamente este esfuerzo, ha sido un esfuerzo como lo han dicho mis compañeros, colectivo, hemos permanentemente tratado de hacer las consultas respectivas, a nuestra Junta de Coordinación Política y pese a nuestras diferencias en ciertos momentos al interior de nosotros, creo que ha predominado nuevo espíritu de urbanidad política. Decirles que hemos, por lo menos yo, he aprendido la complicidad de trabajar en una Diputación Permanente pequeña, pero que atrás de ese equipo muy pequeño esta el esfuerzo de las reuniones previas, de las consultas a la Junta de Coordinación Política, del trabajo, como lo reconocimos, del equipo de apoyo parlamentario, y además, del esfuerzo que nos obligan ustedes, los medios de comunicación, a tratar de la medida de lo posible, estar atentos, no solamente a los materiales que vamos a procesar, sino también a los temas del momento. Considero que el ejercicio tiene un resultado, y que ese resultado ha sido en beneficio de la sociedad Tamaulipeca, seguramente muchos de los dictámenes o iniciativas, todavía serán parte del debate en la plenaria al iniciar el próximo periodo, pero lo que ustedes tienen que tener la certeza, es que cada asunto, cada caso, ha sido revisado con cuidado, incluso sabiendo que tenemos diferencias en ello, creo que la caja de resonancia que es el Congreso



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

del Estado, tiene que seguir funcionando, pero sobre todo para ilustrar a la sociedad Tamaulipeca sobre los grandes temas locales y nacionales. Yo solamente me despedía a darles las gracias, como lo hicieron mis compañeros a ustedes los medios de comunicación, que con nosotros aprenden a transmitir estas noticias y le dan mayor resonancia. Y por otro lado, a mis compañeros con los cuales hemos hecho buen equipo, y al conjunto de los Diputados que sin la presencia de ellos en las reuniones de trabajo previas, no hubiera sido posible avanzar, ahora toca a la nueva directiva que nombraremos mañana, continuar el esfuerzo porque se queda el tránsito, el procesamiento de todo este paquete de iniciativas, sobre justicia juvenil, que es fundamental, por el tiempo perentorio que tenemos con la reforma constitucional del 18, que tenemos hasta el día 12, y por lo tanto, seguramente que tendremos la oportunidad, antes de que tome posesión la nueva mesa directiva que concensemos, pues además de hacerlo público, transmitir la preocupación para que la semana que entra den comisiones ya y en plenarias desahogemos este paquete que desde su punto de vista es fundamental en el desarrollo de una parte de la reforma integral de seguridad y justicia que nos ha planteado el jefe del ejecutivo. A todos ustedes y a todos mis compañeros, muchas gracias.” -----

-----Al no existir mas intervenciones y agotados los puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente **HUGO ANDRES ARAUJO DE LA TORRE**, **CLAUSURA** la sesión siendo las **doce** horas con **diez** minutos, declarando válidos los acuerdos tomados, y **cita** para la celebración de la apertura del segundo periodo ordinario de sesiones de este año, la cual se efectuará en **sesión solemne**, el próximo viernes **1** de **septiembre** a las **10:15 horas**, llevándose a cabo antes la elección de la Mesa Directiva en **junta previa** que se realizará a las **10:00 horas** de ese mismo día.-----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**C. HUGO ANDRES ARAUJO DE LA TORRE.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**C. AIDA ARACELI ACUÑA CRUZ.**

**C. FERNANDO A. FERNANDEZ DE LEÓN.**